

OPINIÓN



CECILIA AÍDA HERNÁNDEZ CRUZ

La consulta afromexicana

En México, la democracia no se construye sólo en las urnas, también se forja en los espacios donde todas las voces encuentran un cauce institucional. De acuerdo con datos del Inegi, en la Ciudad de México hay más de 180 mil personas que se identifican como afromexicanas, esto representa aproximadamente 2% del padrón electoral.

Ante ese escenario, en 2025 podemos atestigar un hecho inédito: el Instituto Electoral de la Ciudad de México realiza consultas a la comunidad afromexicana para recoger opiniones y propuestas para definir las acciones afirmativas en la postulación de candidaturas rumbo al proceso electoral 2026-2027.

No se trata únicamente de abrir candidaturas o cumplir con cuotas. Hablamos de reconocer que las personas afromexicanas tienen derecho a incidir en las reglas que definirán su representación política. De ahí la relevancia que recae en esta consulta, la cual constituye un parteaguas en la inclusión y coloca a las comunidades en el centro de la toma de decisiones.

Desde 2020, la Ciudad de México dio un primer paso al establecer acciones afirmativas para que las personas afromexicanas fueran postuladas a diputaciones. En 2023, las reglas se ampliaron para incluir también concejalías, con la obligación de acreditar la pertenencia a este grupo mediante la llamada "autoadscripción calificada".

Aun con el indiscutible avance, quedaba pendiente un ejercicio más profundo: preguntar directamente a las

personas identificadas como afromexicanas si las medidas son adecuadas, suficientes y representativas.

Entre julio y agosto la consulta afromexicana 2025 desarrolló sus fases: informativa, deliberativa y consultiva; y de septiembre a diciembre se realizará la de seguimiento. En el marco de la asamblea consultiva se aplicó un cuestionario que, sistematizado, servirá de insumo, junto con otros elementos, para realizar la propuesta correspondiente de acciones afirmativas. Cada etapa está diseñada para que la comunidad dialogue, proponga y acuerde.

Este ejercicio tiene un doble valor. Por un lado, fortalece la democracia al ampliar los cauces de participación ciudadana más allá del voto. Por el otro, envía un mensaje poderoso: la política debe construirse con la colaboración de todas las voces.

Las cifras son todavía modestas —tanto en el proceso 2020-2021 como en el 2023-2024 sólo una fórmula afromexicana resultó electa—, pero la semilla está germinando. La consulta busca que esas candidaturas no sean meros símbolos, sino la expresión legítima de comunidades que demandan y merecen representación real.



Escuchar todas las voces es una condición indispensable para consolidar la democracia mexicana. Este canal de diálogo muestra una Ciudad que aprende, que se corrige y que, poco a poco, se acerca a la igualdad sustantiva. El IECM también realizará consultas a otros grupos de atención prioritaria como las personas con discapacidad, adultas mayores, jóvenes, las pertenecientes a pueblos y barrios originarios, y las de la diversidad sexual y género.

De cara al próximo proceso electoral, las consultas afromexicanas nos recuerdan que la democracia no es patrimonio de unos cuantos, sino un bien común que se enriquece cuando todas y todos tienen asiento en la mesa. Este momento inédito obliga a reconocer que, **sin todas las voces, la democracia mexicana estará incompleta.**

Consejera Electoral del Instituto Electoral
de la Ciudad de México
@Cciliahc

**Las consultas afromexicanas
nos recuerdan que la democracia
no es patrimonio de unos cuantos**

